

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio.

Montevideo, 07 de mayo de 2024

ACTA N° 17/2024

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.

Adjunto al Consejo: Mag. Álvaro Pena.

Auditora Interna: Cra. Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira- Montserrat Silva.

Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 16/24 del 30 de abril de 2024.

Se aprueba el Acta N° 16/24 de la sesión del 30 de abril de 2024.

2. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Cocina Comunitaria y Emprendedora de las Unidades Curriculares: Gastronomía En Acción y Cocina Comunitaria y Emprendedora para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (LAA 1/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Cocina Comunitaria y Emprendedora de las Unidades Curriculares: Gastronomía En Acción y Cocina Comunitaria y Emprendedora para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve declarar desierto el llamado LAA 1/24. (Se extiende la **Res N° 218/24**).

3. Contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Sostenibilidad Industrial en la Unidad Curricular Sostenibilidad Industrial, para la carrera de Tecnólogo Químico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (TQ 1/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente Encargado del Área Sostenibilidad Industrial en la Unidad Curricular Sostenibilidad Industrial, para la carrera de Tecnólogo Químico, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar al Q.F Ernesto de los Santos Arocena, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 219/24**).

4. Contratación de 1 (un) Docente Asociado del Área de Nanotecnología, para la carrera de Ingeniería Agroambiental (IAGR 10/23).

De acuerdo con orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Asociado del Área de Nanotecnología, para la carrera de Ingeniería Agroambiental, se resuelve contratar al Dr. Juan Alejandro Menchaca Rivera, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 220/24**).

5. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Ciencias Biológicas, de las Unidades Curriculares: Nutrición I, Nutrición II y Gastronomía en Acción para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú (LAA 2/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Ciencias Biológicas, de las Unidades Curriculares: Nutrición I, Nutrición II y Gastronomía en Acción para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario, en el Instituto Tecnológico Regional Suroeste, sede Paysandú, se resuelve contratar a la Técnica Cinthia Noemí Acosta Algalarrondo, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 221/24**).

6. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Informática en las Unidades Curriculares Programación II, Estructura de Datos y Algoritmos, para la carrera de Licenciatura en Ingeniería (LIDIA 1/24).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio del Área Informática en las Unidades Curriculares Programación II, Estructura de Datos y Algoritmos, para la carrera de Licenciatura en Ingeniería de Datos e Inteligencia Artificial en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Tecnólogo Luis Ernesto dos Santos Pereira, para ocupar el cargo referido. (Se extiende la **Res N° 222/24**).

7. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio para Proyecto OPP-UTEC, en el marco del proyecto “Estudio de Pre inversión de la conexión vial Salto – Rivera directa, con tramos sobre las rutas 30 y 31”, para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Norte (PROY-2023-00783/02).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado a concurso para la contratación de 1 (un) Docente de Inicio para Proyecto OPP-UTEC, en el marco del proyecto “Estudio de Pre inversión de la conexión vial Salto – Rivera directa, con tramos sobre las rutas 30 y 31”, para la carrera de Ingeniería en Logística en el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve contratar al Tecnólogo Andrés Parins Leira, para ocupar el cargo referido, por el término de 8 meses, cual podrá ser renovado por un plazo no mayor al de la ejecución del proyecto. (Se extiende la **Res N° 223/24**).

8. Convenio Específico entre Familácteos SRL y la Universidad Tecnológica.

Se procede a la firma del Convenio Específico con el objetivo de establecer un marco de contratación por parte de Familácteos SRL, de servicios de análisis de determinación de células somáticas, recuento bacteriano y composición física de muestras de leche cruda que realizará la carrera de Licenciatura de Análisis Alimentario en el Instituto Regional Suroeste de la Universidad Tecnológica.

9. Renovación del Acuerdo de Cooperación Educativa entre la Fundación Carolina y la Universidad Tecnológica.

Se procede a la firma de la renovación del Acuerdo de Cooperación Educativa entre la Fundación Carolina y la Universidad Tecnológica, que tiene como objetivo regular la concesión de becas conjuntas destinadas a la formación de profesorado de carrera o de planta, y al personal directivo-administrativo de la Universidad, en programas que den lugar a la obtención del grado académico de doctor/a impartidos en universidades españolas, así como estancias cortas de investigación para profesores/as doctores/as.

10. Participación en Doctorado en Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO) Argentina.

Visto la solicitud presentada por el Lic. Matías López, se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago por concepto de viáticos de alojamiento y traslado, al Coordinador de Relacionamento Internacional, Lic. Matías López, con el fin de cubrir las instancias de actividades presenciales vinculas a su Doctorado en Ciencias Sociales en la Facultad de Ciencias Sociales (FLACSO), Argentina, sujeto a rendición de cuentas. (Se extiende la **Res N° 224/24**). (2 en 3).

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.

DocuSigned by:

3616680A4368455...

Andrés D. Gil

Consejero

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

B12B3FE1158A46B...

Graciela Do Mato

Consejera

Universidad Tecnológica

DocuSigned by:

5D779240B0CB4EE...

Rodolfo Silveira

Consejero

Universidad Tecnológica